

EL REGENERADOR.

PERIODICO OFICIAL.

MEDIO REAL]

AREQUIPA JUEVES 24 DE DICIEMBRE DE 1857.

[NUM. 74.]

MINISTERIO GENERAL.

República Peruana—Ministerio General—Arequipa Diciembre 22 de 1857.

Al Señor Coronel Prefecto del Departamento.

Remito a US. una moneda de a cuatro reales del cuño boliviano, llamado *de arbolito*, y que aparece sellada en Potosí en el presente año de 1857. Esta moneda es falsificada por el mismo procedimiento empleado para los cuartos de onza cuya circulación se ha prohibido, es decir, que es de cobre cubierto con una capa de plata galvanizada. Excusado es decir a US. que todo este dinero falsificado sale de la Comisaría del ejército enemigo, pues con él se está actualmente verificando el pago de la tropa, con la que se comete un fraude escandaloso é injustificable. Para que nuestro mercado no sufra con la introducción de una moneda que carece absolutamente de valor, dispone S. E. que no tenga curso legal ni sea admitida en las oficinas del Estado.

Comunicado a US. para su inteligencia y a fin de que trascriba esta resolución a quienes corresponda y la haga publicar por bando para conocimiento del público.

Dios guarde a US.—El Oficial mayor encargado del despacho—T. Pacheco.

República Peruana Comandancia general de la línea de vanguardia—Alameda de Tingo Diciembre 17 de 1857.

B. Sr. General Jefe de E. M. G.

S. G.

Ayer a las seis de la mañana comisioné a siete oficiales matados de la Columna de Honor de esta línea, recorriesen las alturas de los cerros, Apacheta, Ojuli y Bellavista y descubriesen la situación de los enemigos; la orden fué cumplida; coronaron la cima de Ojuli, y de allí se lanzó sobre Bellavista el Teniente graduado D. José Ormazza; todos estos valientes oficiales han hecho proezas de elogio peleando contra 75 "macamamas" capitaneados por los infames y traidores Pereira y Leiva; al mayor Postigo en una cargada le mataron el caballo.

Mientras ocurría lo relacionado, los enemigos atacaron por el camino grande con 25 blanquillos y una compañía de línea, situando dos obuses y un cañón de a cuatro a la derecha de ellos sobre

un potrero del camino de la lloclla grande dejando el batallón Pichincha de reserva en la casa de Masías; el fuego se hizo general; muchas granadas arrojaron sobre la ciudad y las mas rebentaron en el aire; nuestra lucida é imponente artillería dirigió sus fuegos con tanto acierto que destruyó una pieza de las de los enemigos que al momento la condujeron a su campamento, relevándose con otra que trajeron de "Ojuli" donde habían dejado dos; todo esto pasaba, cuando habían quemado ya 40 cartuchos, disputando palmo a palmo el camino de la primera lloclla, diez oficiales de a pié de la Columna de Honor, cuyos nombres son los siguientes:—Capitán D. Mariano Carmen Villagra, los Tenientes D. Juan Chavez, D. Vicente Lira, D. Camilo Susrez, D. Manuel Dianderas, D. Silvestre Rosado; y los Sub-Tenientes D. Maselino Villagra, D. Juan Bautista Muñoz, D. Juan Mendez y D. Francisco Alvarez, que fueron destacados a la defensa de ese sitio desde que amaneció el día; allí, a boca de jarro, fué mortalmente herido de una bala de rifle por el hombro izquierdo el Teniente D. Silvestre Rosado que lo condujeron al hospital; un momento antes cayó muerto en el sembrío del pié del borde del camino, con un balazo en la seja izquierda el arrojado Teniente D. Mariano Salazar que cargaba con seis hombres de la 2a. compañía de Libres; mas tarde estaba herido leve-mente en la pierna izquierda sosteniendo su puesto el Capitán D. Timoteo Brouset; mis ayudantes Sargento mayor D. José Miguel de Ayala, el Capitán D. Jayme Urdanivia y el graduado D. José Bernal Salas se manifestaron decididos; este último con la actividad acostumbrada reparando municiones en persona.

Por el costado izquierdo camino y campiña de la palma el Teniente Coronel D. Domingo Ayarza con una compañía del batallón n.º 2 mandada por el mayor graduado D. Juan Boza, el Sr. Coronel D. Felipe Santiago Romero, Sargento mayor D. Javier Sanchez con otra compañía de Inmortales al mando del Capitán D. Francisco Quinteros arrojaron al enemigo a bayonetazos de sus parapetos y lo hicieron huir vergozosamente en confusión y desorden; toda esta fuerza la condujo en persona y con acierto el Sr. General Jefe de E. M. G.; y estuvieron a su lado su ayudante el Sargento mayor D. Federico Ries, el Teniente Coronel D. Toribio Velasquez primer ayudante del E. M. G.; el Capitán del escuadrón Tiradores de Tacna D. Manuel Calderon y el Sr. Coronel Gobernador de la plaza D. Mariano Cornejo, quien oficialmente se plegó a la comitiva del Sr. General y le hicieron su caballo.

De los enemigos he sabido que condujeron 14 heridos con un oficial y siete muertos.

Dios guarde a US.—S. G.—Mariano Martín Lopez.

República Peruana—Comandancia general de la línea exterior.—Alameda de Tingo Diciembre 20 de 1857.

B. Sr. General Jefe de E. M. G.

Sr. General.

Ayer como a las tres de la tarde el Capitán de la Columna de Honor D. Gregorio Hurtado Comandante de la avanzada izquierda, situada en la era de Planco dispuso que el Teniente de la primera compañía del primer batallón de la Guardia Nacional D. Mariano Jimenez saliese con seis soldados a tirotear a los blanquillos que custodiaban la caballada; se verificó la orden; hizo disparar la caballada y se trabó un fuerte tiroteo en el que, peligraban nuestros seis hombres; el Capitán Hurtado salió con mas fuerza a proteger a Jimenez; otra fracción de blanquillos que ocupaba la lloclla grande bajó rápidamente por el flanco izquierdo de Hurtado y a ménos distancia de tiro de fusil hizo su descarga, de la que cayeron en tierra, el Capitán Hurtado atravesado por el pulmón, los soldados José Fuentes y Anastacio Lopez, éste con el brazo izquierdo fracturado, y aquel con la pantorrilla atravesada sin fractura de hueso; los dos soldados junto con el

resto de la fuerza cesaron salvando de las garras enemigas; mas el Capitán fué tomado, asesinado y destruido a culatadas y puñaladas; semejante barbaridad propia de los "macamamas," podía ejecutarse con un oficial herido, desarmado y rendido si se quiere, y al frente mismo de nuestros soldados que escandalizados trataron salvar a todo trance a su Capitán apurando sus fuegos sobre el asesino, que cayó herido sobre su víctima, y antes que fuese prisionero lo condujeron sus compañeros; cuando sucedía esta escena, inmediatamente mandé un refuerzo de seis soldados al mando de Aparicio Sub-Teniente de la Columna de Honor, quien tan luego que se aproximó rompió sus fuegos desplegando en guerrilla su gente. En seguida y sin dilación ordené que cinco oficiales de la Columna de Honor, apresurasen su marcha al punto de los fuegos y salvasen al Capitán Hurtado; así sucedió; los blanquillos se retiraron y se recojió el cuerpo agonizante del Capitán, quien pidió un confesor y se le condujo al hospital militar donde espiró.

Cuando US., a la cabeza de una compañía de Cazadores de Vivanco y una mitad de caballería, apareció por el camino grande a protegerlos, los enemigos huyeron al cerrito de "Ojuli" donde se hallaba el General San Roman con dos cuerpos de infantería y una mitad de caballería y algunos tiradores; y descendió al trote dos compañías de línea y la mitad de caballería y las situó en la casa de Masías en la Pampilla; de allí no avanzó ninguna fuerza enemiga de miedo.—Nuestra artillería les hizo varios tiros a esa casa, como a la caballada con buen efecto; las piezas de mayor calibre de los enemigos, tan luego que vieron bajar la mitad de los hombres que US. trujo, rompieron sus fuegos arrojando la a raso y granadas que no produjeron efecto alguna en nuestras filas; así concluyó aquella tarde, que US. aburrido de esperarlos para batirlos se retiró a la ciudad.

Dios guarde a US.—S. G.—Mariano Martín Lopez.

DEPARTAMENTAL.

República del Perú—Corte Superior de Justicia del departamento de Arequipa Diciembre 21 de 1857.

Al Señor Coronel Prefecto del Departamento.

S. C. P.

Habiendo vacado la Escribanía de diligencias que desempeñaba D. Lucas Morales, por haber sido ascendido éste a la de Estado, S. E. el Jefe Supremo ha tenido a bien reemplazarle con D. Mariano Cuadros Gonzales, propuesto por este Superior Tribunal, previa la calificación de la necesidad y aptitudes del agraciado.

Tengo el honor de comunicarlo a US. para que se sirva ordenar, se inserte este aviso en el periódico oficial.

Dios guarde a US.—S. C. P.—Mariano Gandarillas.

EL REGENERADOR.

El Supremo Gobierno tuvo noticia de que a las inmediaciones de Vilque existía una columna enemiga de 50 a 60 hombres, que estaba cometiendo en los pueblos de esa carrera libertadores atentados. Inmediatamente salió de aquí un piquete de 20 soldados de policía y quince Comisarios, al mando del Sargento mayor Peña con el objeto de sorprender aquella tropa. En la "Compuerta," 33 leguas distante de esta ciudad, se avistaron ambas fuerzas, y acto con-

tinuo el Mayor Peña dividió la suya en dos partes para verificar su ataque por los dos flancos del enemigo, de manera que le fuese imposible escaparse. El resultado de este encuentro ha sido que Peña, sin sufrir por su parte pérdida de ningún género, tomó al enemigo 3 oficiales y 17 soldados prisioneros, 22 fusiles, 7 carabinas, 1 cajón de municiones, 59 ps. en plata y un tercio de fornituras. En la resistencia que hizo el enemigo fué muerto uno de sus sargentos y el resto de la tropa se dispersó. Ayer en la madrugada ha regresado el Mayor Peña trayendo dichos prisioneros y el botín arrancado por la fuerza.

Un ejército sitiado que obra con buen éxito a tan larga distancia de la ciudad, y en territorio enemigo, como muchas veces antes de ahora ha sucedido y sucede siempre que se presenta ocasión oportuna, no sabemos como pueda merecer el calificativo de *refugiado* prodigado hasta el fastidio por los escritores de Sachaca. Debería avergonzarse el General Castilla de que fuerzas tan insignificantes como la de Peña salgan fuera de trincheras, a la vista de un enemigo que hace gala de sus 300 lanzas y 20 y tantos cañones, y en su propio territorio destruyan fuerzas superiores y atraviesen mas de 30 leguas de territorio enemigo conduciendo prisioneros, armas y municiones arrancadas a sangre y fuego. Si el hecho de que nos ocupamos fuese el primero de su clase, aunque no desmerecería por esto en nada, tendría sin embargo un significado menos alarmante y deshonroso para el General sitiador; pero repitiéndose tan a menudo como ha sucedido, prueba evidentemente el buen cálculo y tino militar, la pericia y el valor por nuestra parte; la ignorancia y la impericia, la desconfianza de su tropa y el miedo, por parte de Castilla. ¿Quién le impide que destaque fuerzas triples, cuadruplas ó décuplas, contra las que de aquí avanzan tan lejos, como lo hace diariamente contra los paisanos que salen a tirotearlo en Sachaca? ¿Ignora Castilla cuando tienen lugar estas escursiones?—Luego no cuenta con toda la *campaña*, como mentirosamente ha dicho en sus partes y notas oficiales, supuesto que nuestros soldados atraviesan esa *campaña* para desempeñar tales comisiones; luego, no cuenta en Arequipa con partidarios innumerables, de prestigio y valer, como quiere hacer creer Castilla, cuando no hay quien trasluzca las órdenes supremas secretas para transmitir las a Sachaca, ni siquiera quien avise oportunamente la salida de nuestras tropas. ¿Sabe Castilla a tiempo cuando se destaca de aquí una fuerza, para dónde vá, con qué objeto y cuál es su calidad y número? Luego es un recluta que no conoce ni el terreno que pisa, luego es un atolondrado que nada calcula, cuando no impide que invadan sus dominios y destruyan sus fuerzas, teniendo sobrados medios de sacar ventaja de la audacia regeneradora; ó, lo que es mucho mas probable, no tiene Castilla confianza en sus soldados, particularmente en la caballería, para desprender de Sachaca destacamentos a riesgo seguro de que lo traicionen viniendo a engrosar nuestras filas. Contra ciento ó

cientos cincuenta hombres nada habría podido hacer Peña y quizá hubiera caído prisionero con todos sus soldados: ¿por qué pues no ha hecho una arriesgada el *Director de la guerra*? Porque no sabe ejecutar otros planes que el de *esperar* a todo evento la *buena ventura*; porque su ejército, desmoralizado, conmovido por los ataques de la seducción y de la intriga, escarmentado por las repetidas lecciones sangrientas que ha recibido, desesperado por la fatiga, por el hambre, por la intemperie y por el pánico que lo domina, no está en estado de obrar fraccionado fuera del alcance de las baterías de Sachaca; porque en ese ejército, los jefes y los cuerpos necesitan estar recíprocamente custodiados, vigilarse entre sí como presos y carceleros, sin que ninguno quede un solo momento aislado, en aptitud de abandonar sus banderas y venir a defender la causa santa de Arequipa; porque Castilla, en fin, tiene sobrados fundamentos para temer y en realidad teme mas a sus propios soldados, que al fuerte y valeroso enemigo que lo ha *"empantanado"* en los potreros de Sachaca reduciéndolo a la impotencia y al marásmo.

No son estas palabras inspiradas por el entusiasmo del espíritu de partido, cuyo objeto en tal caso no sería otro que alucinar con supercherías a un pueblo que está palpando los hechos y a quien por consiguiente nadie podría desvirtuar sus justas creencias: los acontecimientos tan repetidos en el campamento de los sitiadores exigen que así nos espresemos. Raro es el día que no se vienen pasados oficiales e individuos de tropa trayéndonos una muestra palpitante de la desesperada posición de ese ejército; raro es el día que no recibimos noticias exactas de los proyectos de desertion y de las asechanzas que se maquinan allá contra el General Castilla: sus mejores jefes, sus mejores amigos hacen esfuerzos por abandonarlo y no son insignificantes los ejemplos de esta clase que ya se han dado a despecho de la adulación ó de las fanfarronadas con que el *Director* ha querido contenerlos; hasta empleados civiles, comenzando por los del alto rango de Secretarios generales han abandonado su puesto. Ahora mismo sabemos que varios Jefes de importancia se separan del servicio de Castilla, convencidos sin duda de que la causa que defiende no es como hipócritamente ha dicho—la de las instituciones y las leyes, sino la de su propia autoridad, la de su espureo y despótico gobierno, contra la opinion y la expresa voluntad de la mayoría de los peruanos. Por último, repetiremos lo que varias veces hemos dicho: Castilla ha perdido 3500 hombres desde que profanó el Departamento de Arequipa y la desertion no cesa. ¿Se quiere una prueba mas elocuente de que *"ese General está empantanado"* y reducido a la impotencia y al marásmo? ¿Puede haber moral y disciplina en un ejército que se le ha amaestrado a correr del enemigo? ¿Puede tener esperanzas de vencer un ejército que no atacó cuando su número y disciplina eran superiores, ahora que se vé reducido a la mitad y a la desorganización? ¿Tendrán ánimo para pelear esos soldados viendo que su

General los abandona en el peligro, cuando fácil le sería protegerlos? Los acontecimientos están respondiendo.

Contra hechos de esta clase, tan públicos como altamente significativos, nada podrán los esfuerzos que hace Castilla y sus escritores para alucinar a sus partidarios, especialmente a los soldados que todavía le obedecen; sobre todo, la cuestión que actualmente se ventila no se resuelve con palabras, ménos con ridículas mentiras, sino con los hechos, con las armas, en el campo de batalla, y el que quiere vencer no libra el cuerpo como lo hace a cada momento el General sitiador, de quien todavía no tenemos noticia que haya encabezado uno solo de tantísimos tiroteos que han ensangrentado la *campaña* de Arequipa; el que quiere vencer y se siente con fuerzas para alcanzar la victoria no pierde inútil y vergozosamente el tiempo recreándose desde la altura de un cerro, hasta donde no llega el humo de la pólvora, con las escenas de sangre que frecuentemente se repiten y en las cuales Castilla no tiene otro participio que el de observador telescópico; el que quiere y puede vencer no se deja arrastrar por la indolencia, por la apatía, por el miedo, cuando vé que su ejército se desmembra, se aniquila, huye a hurtadillas del cuartel, corre vergozosamente del combate, se desacredita, se deshonorra y desacredita y deshonorra la causa que le obligaron a defender: si Castilla quisiera y tuviese valor y fuerza para vencer al General Vivanco, no haría guerra de papeles, guerra de supercherías, patrañas y fanfarronadas, no *esperara la buena ventura*, sino pelearía como soldado, en el campo de batalla, haciendo uso de la ciencia militar y de la espada, sin poner a salvo su persona huyendo del peligro. ¿Dónde estuvo *ese General posma* el día 20 que corrian sus columnas, arrolladas por una *compañía* de "Cazadores de Vivanco" y unos cuantos Inmortales? ¿Dónde estuvo *ese General posma* el día 30 que corrian sus batallones repelidos por 120 regeneradores? ¿Dónde estuvo *ese General posma* el día 20 que hasta las mugeres salieron a combatir, el 10 y tantos otros días de gloria para Arequipa?—¿Qué ha hecho y que hace *ese General posma*?—*Esperar la buena ventura*.....

AVISO OFICIAL.

Por disposición de la Prefectura del departamento, se ha obligado a D. Francisco Cornejo, a que redima el principal capellánico de quince mil pesos, que reconocía sobre su hacienda del valle de Vitor denominada la "Grande;" cuyos réditos al 2 por ciento anual disfruta el Sr. Canónigo de esta Santa Iglesia Catedral D. D. Bruno Valcarcel.

Asimismo se ha obligado a D. Lucas Loaiza, a que redima el principal de dos mil doscientos catorce pesos, fundado por Da. Juana Yañez de Argumedo, que también reconocía sobre su casa sita en la calle del pensamiento de esta ciudad; incluidos en este último los réditos debengados de un año, un mes y quince días hasta el día de la fecha; los mismos que al 3 por ciento anual disfruta el Presbítero D. Mariano Lazo; y como dichos interesados se hallan ausentes se pone este, a fin de que llegue a su conocimiento las amortizaciones expresadas hechas conforme a lo dispuesto en el artículo 7º del supremo decreto de 27 de Mayo último inserto en el nº 47 de este periódico, y para los fines consiguientes. Arequipa Diciembre 16 de 1857.—Lucas Morales, Escribano de Hacienda.